

Ushuaia

13/16/2010 - 01:29 - 1/1  
13 Septiembre 2010

Al Excelentísimo Consejo Deliberante

El q' suscribe Juan Sollogo - F650001 - 62 años edad.  
 Profesion: Vendedor ambulante (pocholero)  
 10 años residente de este lugar  
 5 años Trabajo establecido esquina con Martín y Piedrahíta  
 con toda la documentación Municipal q' lo acredita.

Es mi Única fuente, herramienta y posibilidad de Trabajo  
 sin ningún tipo de beneficio social y una familia con dos  
 chicos de 8 y 11 años q' sostener - mantener.

Por razones de salud documentada clínicamente Tuve q'  
 viajar a Bs. Ar. hacerme estudios y tratamientos por 3 meses  
 tiempo en q' se hizo un acta de comparendo referente a los q'  
 Trabajamos Calle con Martín. Por mi ausencia no fui  
 incluido en ese lista operado. Por lo q' Pido me agregado  
 a la misma. Yo q' soy del rubro el q' más lo necesito y por  
 antigüedad en el lugar Calle con Martín y porque la persona  
 q' se adjudica mi lugar aprovechando mi enfermedad  
 Trabajo con un buen sueldo y todos los beneficios en  
 Agrotécnica Sanguino y vende Pocholos como un  
 "Hole" luego de mi trabajo 2 hrs x día y ahora mismo hace  
 1 mes no sale porque no lo necesita. Muñeros q' yo Trabajo  
 los 7 días de la semana de 11 a 21 hrs con mucho más tiempo  
 y frío q' hoy porque necesito comer y todo lo demás yo  
 y los chicos.

Saluda muy Atte



Bere Justicia

Juan Sollogo

Muchas Gracias